

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## ÍNDICE

1	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD .....	2
2	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	5
3	EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	6
4	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....	7
5	INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	12
6	BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO .....	13
7	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA.....	13
8	BENEFICIARIOS – ACREEDORES.....	13
9	ACTIVOS FINANCIEROS .....	13
10	PASIVOS FINANCIEROS .....	14
11	FONDOS PROPIOS .....	15
12	SITUACIÓN FISCAL .....	15
13	INGRESOS Y GASTOS .....	16
14	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	17
15	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD .....	18
16	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	21
17	OTRA INFORMACION .....	21
18	INVENTARIO.....	22
19	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	23
20	INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	23

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR objeto de esta memoria son:

NIF: G05007570

Razón social: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR

Domicilio: C/ Del Puente, 30

Código Postal: 05600

Municipio: Barco de Ávila

Provincia: Ávila

### 1.1 Domicilio y forma legal de la entidad

La entidad es una Asociación sin ánimo de lucro, con domicilio en la c/ Del Puente, 30; 05600 El Barco de Ávila (Ávila).

### 1.2 Descripción de los fines y actividad de la entidad

Según se detalla en sus Estatutos Sociales, y en otros documentos de la entidad, son sus **Fines**:

- Favorecer el desarrollo rural, coordinando las acciones de los agentes económicos, socioculturales y las entidades locales que intervienen en una zona, estableciendo una integración óptima entre las diversas medidas sectoriales para el desarrollo.
- Promover medidas de carácter educativo, social, económico y cultural, que favorezcan el desarrollo integrado del medio.
- Organizar cuantas actividades sean precisas para la participación y el desarrollo del medio: asociacionismo, economía social, servicios culturales, sociales, educativos, económicos y asistenciales; turismo rural, formación agraria, medio ambiente, voluntariado etc.
- Desarrollar acciones con el objeto de mejorar la calidad de vida de los colectivos que integran el medio rural: agricultores, mujeres, jóvenes, infancia, personas mayores, personas con discapacidades, y cualquier otra clase de colectivo en situación o riesgo de marginación y exclusión social.
- Promover la sensibilización, captación, promoción, formación y coordinación del voluntariado social en el medio rural.
- Cualquier otra actividad lícita que acuerde emprender la Asamblea General.

Y sus Actividades:

- Elaboración y desarrollo de planes y programas integrales de actuación en el medio rural
- Implantación de servicios educativos, sociales y asistenciales de atención al conjunto de la población rural
- Formación, información, animación sociocultural, dinamización económica, atención social y asistencial a infancia, juventud, mujer, personas mayores, discapacitados psíquicos o físicos, inmigrantes y cualquier otra clase de colectivo en situación o riesgo de marginación y exclusión social, siempre dentro de las directrices marcadas para el cumplimiento de los objetivos de esta Asociación
- Realización de programas relacionados con la captación, promoción, formación y coordinación del voluntariado.

### 1.3 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes

En el ejercicio de 2016, las actividades realizadas han sido:

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- **Ludoteca para niños/as de Educación Infantil y Ed. Primaria (1º a 3º)** en El Barco de Ávila. Ha funcionado todas las tardes de lunes a viernes durante el curso escolar. Se siguen dedicando dos aulas del centro a este proyecto y han estado inscritos/as 64 niños y niñas en dos sistemas de asistencia (fijo y discontinuo), además de establecerse un sistema de préstamo de juegos y juguetes educativos.
- **Talleres de Sensibilización Medioambiental.** El proyecto intenta implicar y concienciar a la población infantil en la conservación del patrimonio natural y medioambiental comarcal y general. Se han desarrollado durante la primavera y el verano siete talleres para niños y niñas de Ed. Infantil, Primaria y ESO. Han participado 83 niños y niñas
- **Apoyo escolar en la realización de tareas escolares fuera del horario lectivo.** La actividad intenta paliar la brecha educativa que se produce por la falta de acceso al apoyo y refuerzo escolar de niños/as que lo necesitan, pero cuyas familias no pueden sufragarlo. Se está en permanente coordinación con los servicios educativos especializados. Se ha desarrollado en dos localidades de la comarca (El Barco de Ávila y Bohoyo) con la participación de 29 alumnos/as
- **Ludoteca "Verano 2016".** Se ha desarrollado durante los meses de verano en la localidad de Puerto Castilla un programa de atención educativa itinerante, con la participación de 22 niñas y niños de 1 a 6 años. Este proyecto apoya a familias que necesitan conciliar la vida familiar y laboral.
- **Talleres para la participación social (alumnos/as de ESO y módulos profesionales).** En colaboración con el I.E.S. Aravalle, de El Barco de Ávila, se han desarrollado diversos talleres para la participación social con la asistencia de 130 alumnos y alumnas de E.S.O. y Módulos Profesionales. Los objetivos se han centrado en que analizaran su realidad y tomaran conciencia del papel participativo que pueden llegar a adoptar, todo esto enfocado en la educación en valores y la educación para la participación social.

En el sector de las **personas mayores** se han trabajado 4 tipos de actividades:

- **Talleres de iniciación a la informática e Internet:** El programa pretende fomentar el uso y la utilización de las nuevas tecnologías (informática de usuario) por las personas mayores. Se han impartido un total de 3 talleres a lo largo del año, con un total de 72 horas lectivas y la participación de 32 personas mayores.
- **Servicios de atención terapéutica a personas mayores dependientes y respiro familiar.** Surge de la necesidad de atender al colectivo de personas mayores que presenta una situación de dependencia y que son cuidados todavía en casa, o presentan situaciones de soledad. Se realiza una atención personal y temporal (actividades psicomotrices, estimulación cognitiva, talleres, también se merienda...), posibilitando que, en ese espacio de tiempo, las personas que los cuidan puedan dedicar espacio a tareas o actividades que habitualmente no pueden realizar. Se ha desarrollado en la localidad de Medinilla con dos días de atención semanal y la presencia de 8 usuarios/as en total.
- **Centro de atención a las personas mayores.** Durante todo el año 2016 seguimos gestionando en la localidad de La Horcajada, mediante convenio con el ayuntamiento de esa localidad, un centro de atención para las personas mayores, donde se han realizado actividades formativas, recreativas, y socioculturales, taller de estimulación cognitiva, gimnasia psicomotriz, fisioterapia, servicio de podología.... A finales del año 2016 había 232 personas mayores inscritas.
- **Taller de envejecimiento activo.** En base a la estimulación psicomotriz y cognitiva se busca facilitar un proceso de envejecimiento lo más saludable posible. Se ha desarrollado un taller en la localidad de Gilbuena con la participación de 13 personas

➤ **Programa de Formación**

- **Programa de Accesibilidad a las nuevas tecnologías**

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

Este programa pretende paliar la brecha digital de la comarca, en cuanto al acceso y utilización de las denominadas TIC, por parte de los colectivos rurales que tienen una mayor dificultad de acceso a esta formación. Se han desarrollado dos acciones formativas: "Informática Básica" y "Nuevas tecnologías para la información y gestión informática" con la participación total de 26 personas.

- **Talleres de promoción sociocultural.** Se han desarrollado 4 talleres centrados en la recuperación de artesanía, trabajos manuales y recuperación de tradiciones locales en las localidades de Medinilla, La Nava de Barco y La Horcajada con la participación de 28 personas.

➤ **Programa de Atención urgente a personas y familias en riesgo de exclusión social**

Los proyectos que se han llevado a cabo han sido:

- **Ayudas a la Infancia.** Las ayudas en este sector de población son clave para evitar un gran riesgo de exclusión social, tanto en la actualidad como en el futuro de estos menores. De este modo, además del programa de refuerzo escolar ya mencionado, se ha establecido una ayuda para material escolar, permitiendo comenzar el curso con todo lo necesario. Se han aprobado 24 ayudas a niños y niñas.

- **Apoyo en bienes de Primera Necesidad:** Se han desarrollado dos proyectos:

- *Fondo de Emergencia Social.* Su misión ha sido atender los gastos de familias en riesgo de exclusión social en temas de suministros para el hogar, pequeños gastos sanitarios, ayudas para el hogar... Se han beneficiado 27 personas.

- *Campaña "Litros de solidaridad:* Durante la época estival se ha llevado a cabo una campaña de donación de alimentos no perecederos patrocinada por diferentes peñas y asociaciones locales de 11 localidades.. En total se han recogido 1.051Kgs./litros. Además de forma permanente, diversas empresas locales han efectuado donación de alimentos no perecederos.

➤ **Programa de Suministro Externo de Comida a Domicilio.**

Hemos suministrado a lo largo del año una comida diaria (primer plato, segundo plato, pan y postre) en el domicilio a un total de 20 personas mayores y a personas que por diferentes causas no pueden cocinar o no tienen los medios necesarios para hacerlo, con el fin de garantizar una alimentación digna. En la elaboración de los menús se respetan los aspectos saludables, nutricionales y de variedad. Dadas las necesidades a atender es un programa que queremos ampliarlo para acoger a la demanda que se nos presenta.

➤ **Programa de Orientación sociolaboral y búsqueda de empleo**

- **Bolsa de Empleo:** Consiste en la recogida y clasificación de C.V. para apoyar en la búsqueda de empleo, así como en la realización de talleres para: aprender a elaborar y/o perfeccionar el curriculum vitae, afrontar una entrevista de trabajo..... Durante el desarrollo del programa ha habido 155 personas que han dejado su curriculum, inscribiéndose, por tanto, en la bolsa.
- **Personas emprendedoras:** Se trabaja en la formación en actitudes, habilidades y competencias de la persona emprendedora, así como se asesora en la definición del proyecto y objetivo empresarial.
- **Intermediación en el mercado de trabajo:** Se ha contactado con empresas y ayuntamientos de la comarca para ofrecer la colaboración en la selección de personal, pudiendo proporcionar los perfiles profesionales con los que contamos en la bolsa.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## ➤ Programa de Difusión e Investigación Medioambiental

- **Difusión Ambiental:** Se ha desarrollado un programa de difusión medioambiental con el objetivo de aumentar por parte de la población local la conciencia medioambiental, así como mejorar en las prácticas cotidianas respecto a la recogida de residuos y desechos. Ha habido las siguientes actividades:

- Cuadernillo de divulgación ambiental. Se ha elaborado y difundido un cuadernillo de divulgación de los valores medioambientales de una zona específica de la comarca (El Aravalle).
- Acciones de concienciación para la recogida selectiva de residuos. En la época estival, donde se produce una gran afluencia de visitantes, se presentan problemas importantes para la recogida selectiva de los desechos en las localidades con menos población, que no cuentan con contenedores específicos. De este modo, y con un efecto piloto, hemos puesto en marcha en cuatro localidades un sistema de recogida selectiva de envases ubicando contenedores específicos y desarrollando con medios propios el sistema de recogida. Se han recogido un total de 10.600 litros (volumen).
- Acciones de voluntariado ambiental. Se han llevado a cabo dos acciones de voluntariado ambiental, consistente en la limpieza después de la época estival (septiembre) de dos tramos de río que cuentan con gran afluencia de bañistas durante el verano.

- **Investigación Ambiental.** Se ha desarrollado la primera fase de una investigación sobre las variedades locales hortofrutícolas de la Comarca de El Barco de Ávila.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicado en el BOE de 10 de abril de 2013.

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma así como del grado de cumplimiento de sus actividades, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas, los administradores presentan las cuentas en modelo abreviado.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria estimándose que serán aprobadas sin modificación ninguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea general Ordinaria, el 16 de abril de 2016.

### 2.2 Principios contables no obligados aplicados

La entidad sólo aplica los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, en el nuevo Plan General de Contabilidad Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicado en el BOE de 10 de abril de 2013.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

### 2.3 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En las cuentas adjuntas no se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

### 2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

### 2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.7 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencias de errores detectados en el ejercicio.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio viene determinado por una parte de la partida de "Cuotas de asociados y afiliados", "Aportaciones de usuarios" y "Donaciones imputadas al excedente del ejercicio"

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por la Junta Directiva, que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Base del reparto	2016
Excedente del ejercicio	3.789,72 €
<b>Total</b>	<b>3.789,72 €</b>
Distribución	2016
A remanente	3.789,72 €
<b>Total</b>	<b>3.789,72 €</b>

Para ser beneficiario del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, es necesario que la entidad destine a la realización de sus fines, en los cuatro años siguientes a la obtención del mismo, al menos el 70 % de sus rentas e ingresos. La Asociación ha cumplido con el destino de rentas como se recoge en el apartado 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios, punto b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

#### 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

##### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% anual
Aplicaciones informáticas	5,00	20 %

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

##### a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

No existen gastos del personal propio para el desarrollo de las aplicaciones informáticas, los cuales se incluirían como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

#### 4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% anual
Edificios administrativos, comerciales de servicio y	50,00	2 %
Instalaciones eléctricas	12,50	8 %
Maquinaria	10,00	10%
Instalaciones de telefonía, megafonía, etc.	8,33	12 %
Mobiliario, enseres y demás equipos de oficina	10,00	10 %
Máquinas de copia, reproducción, equipos de	6,67	15 %
Herramientas y útiles	3,33	30 %
Equipos para tratamientos de la información	4,00	25 %
Equipos eléctricos	6,67	15 %

#### 4.3 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros



DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- réditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios:
- Créditos a terceros: tales como préstamos y créditos financieros concedidos incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos e patrimonio propio.

b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) **Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1) Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de cuentas por cobrar. La Entidad registra la correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de la cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** Aquello valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable son cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entere activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la entidad o debido a que no se pueden valorar el componente derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociada o multigrupo.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

**Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:** los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdidas surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.3.2) Pasivos financieros

- **Los préstamos, obligaciones y similares** se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidos las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- **Las cuentas a pagar** se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortización utilizando el método de la tasa de interés efectivo.
- **Fianzas entregadas:** los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.
- **Valor razonable:** el valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.4 Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de adquisición.

#### 4.5 Impuestos sobre beneficios

La entidad está parcialmente exenta de tributación dado su carácter de entidad sin ánimo de lucro. Por tanto sólo realiza la liquidación del impuesto si realizara actividades diferentes de las consideradas como sin ánimo de lucro. En este ejercicio no se ha dado esta circunstancia.

#### 4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### 4.7 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.8 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades viene obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrable se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables e cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja e inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto o largo plazo transformables en subvenciones.

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En este ejercicio se han obtenido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados. Las destinadas a la compra de bienes de inmovilizado, y las destinadas a la realización de programas de actividades directamente realizadas por la entidad.

## 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
206	Aplicaciones informáticas	365,89 €	0,00 €	0,00 €	365,89 €
2806	Amortización acumulada aplica. informáticas	-365,89 €	0,00 €	0,00 €	-365,89 €
	<b>Valor neto contable</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

No existen ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las aplicaciones informáticas se encuentran completamente amortizadas al cierre del ejercicio.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No existen gastos financieros capitalizados.

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

No existen bienes afectos a garantía.

No se han recibido en este ejercicio subvenciones, donaciones y legados relacionados con el inmovilizado intangible.

### 5.2 Inmovilizado material

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
214	Utillaje	720,22 €	0,00 €	0,00 €	720,22 €
216	Mobiliario y equipos de oficina	717,89 €	0,00 €	0,00 €	717,89 €
217	Equipos informáticos	1.077,38 €	0,00 €	0,00 €	1.077,38 €
2814	Amortización acumulada de Utillaje	-720,22 €	0,00 €	0,00 €	-720,22 €
2816	Amortización acumulada de Mobiliario	-717,89 €	0,00 €	0,00 €	-717,89 €
2817	Amortización acumulada de Eq. Informáticos	-1.077,38 €	0,00 €	0,00 €	-1.077,38 €
	<b>Valor neto contable</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

El importe de los elementos completamente amortizados al cierre del ejercicio asciende a 2.515,49 Euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No existen gastos financieros capitalizados

No existen correcciones valorativas ni reversiones de las mismas durante el ejercicio.

### 5.3 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

#### 5.4 Inmuebles cedidos a la entidad y sobre los cedidos por esta

La entidad tiene cedido un inmueble sito en la calle del Puente, 30 de Barco de Ávila (Ávila).

La cesión se realizó en los siguientes términos:

- La cesión del edificio se realiza para el desarrollo de las actividades de la Asociación, siempre dentro de los fines contemplados en sus estatutos
- La cesión se realiza por un plazo indefinido.
- La Asociación se compromete a colaborar al mantenimiento de las instalaciones que utilice.

#### 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La entidad no tiene bienes del patrimonio histórico.

#### 7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA

Desglosamos aquí el epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
447	Usuarios, deudores	1.994,60 €	2.075,15 €	1.994,60 €	2.075,15 €
448	Patrocinadores deudores	4.040,00 €	4.600,00 €	4.040,00 €	4.600,00 €
	<b>Valor neto contable</b>	<b>6.034,60 €</b>	<b>6.675,15 €</b>	<b>6.034,60 €</b>	<b>6.675,15 €</b>

Los Usuarios deudores, correspondientes al servicio de comida a domicilio, pagan su aportación en los primeros días del ejercicio 2017. El patrocinador deudor es la Red Solidaria BANKIA con quién desarrollamos un programa de carácter bianual (2015-2016).

#### 8 BENEFICIARIOS – ACREEDORES

La empresa no cuenta con ninguna partida en este epígrafe.

#### 9 ACTIVOS FINANCIEROS

##### 9.1 Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no cuenta con Inversiones financieras a largo plazo. Las inversiones financieras a corto plazo se desglosan a continuación:

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
542	Créditos a corto plazo	5.650,00 €	3.000,00 €	5.650,00 €	3.000,00 €
566	Depósitos constituidos a corto plazo	3.600,00 €	0,00 €	3.600,00 €	0,00 €
	<b>Valor neto contable</b>	<b>9.250,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>9.250,00 €</b>	<b>3.000,00 €</b>

El detalle y movimiento del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
440	Deudores	0,00 €	4.489,91 €	4.421,31 €	68,60 €
470	Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos	116.936,32 €	133.849,00 €	116.945,32 €	133.840,00 €
	<b>Valor neto contable</b>	<b>116.936,32 €</b>	<b>138.338,91 €</b>	<b>121.366,63 €</b>	<b>133.908,60 €</b>

El desglose de los créditos con las Administraciones públicas recoge subvenciones que la Asociación recibe de las administraciones públicas pendientes de cobro.

## 9.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en este ejercicio cuentas correctoras por deterioro originadas por los riesgos de crédito.

## 9.3 Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

## 10 PASIVOS FINANCIEROS

### 10.1 Valor de los pasivos financieros

Los desgloses del Pasivo Corriente de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

Cuenta	Título	2016	2015
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-2.369,72 €	-2.024,02 €
465	Remuneraciones pendientes de pago	-55,22 €	-892,90 €
475	Hacienda Pública acreedora	-1.521,32 €	-1.859,76 €
476	Organismos de la Seguridad Social	-3.023,56 €	-2.928,38 €
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenc.	-111.329,10 €	-139.040,25 €
	<b>TOTAL DEUDAS A C.P.</b>	<b>-118.298,92 €</b>	<b>-146.745,31 €</b>

Las deudas a corto plazo transformables en subvenciones se corresponden con las subvenciones recibidas por la entidad, que se encuentran pendientes de su ejecución.

La entidad está exenta del Impuesto sobre valor Añadido.

### 10.2 Clasificación por vencimientos

Son todos inferiores al año

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de ningún préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo, no habiendo sido subsanado este hecho antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales

No existen deudas con garantía real

La entidad no ha tenido ni el presente ejercicio ni en el anterior, pólizas de crédito.

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## 11 FONDOS PROPIOS

El total de fondos propios al cierre del ejercicio asciende a la cantidad de 95.240,67 Euros. El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio de 2016 ha sido el siguiente:

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
101	Fondo social	-300,00 €	0,00 €	0,00 €	-300,00 €
120	Remanente	-94.281,89 €	3.130,94 €	0,00 €	-91.150,95 €
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	3.130,94 €	0,00 €	3.130,94 €	0,00 €
129	Resultado del ejercicio	0,00 €	-3.789,72 €	0,00 €	-3.789,72 €
	<b>Total fondos propios</b>	<b>-91.450,95 €</b>	<b>-658,78 €</b>	<b>3.130,94 €</b>	<b>-95.240,67 €</b>

La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro y por tanto carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Fondo social: Aunque los estatutos de la Asociación no indican la obligación de aportar una cantidad inicial en la fecha de constitución de la Asociación, en los primeros ejercicios se consideró como fondo social las aportaciones realizadas. No se ve alterado en este ejercicio por lo que asciende a 300 Euros.

Resultado del ejercicio: En el ejercicio 2016 la Asociación ha tenido un excedente de 3.789,72 Euros.

## 12 SITUACIÓN FISCAL

### 12.1 Impuesto de sociedades

La liquidación del Impuesto de Sociedades se realizará de acuerdo a la normativa prevista en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el R.D. 1270/2003 del 10 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La entidad durante el ejercicio de 2016, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 para ser considerada entidad sin fines lucrativos:

1. Los fines que persigue La Asociación con sus actividades son de interés general, la información se detalla en los apartados 1 y 15 de la memoria.
2. La Asociación dedica al menos un 70 % de todos sus ingresos a la consecución de sus fines, la información se detalla en los apartados 12 y 15 de la memoria, apartado Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.
3. La entidad no ha realizado, durante el ejercicio 2016, ninguna actividad que consistan en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objetivo o finalidad estatutaria, la información se detalla en el apartado 1 y 15 de la memoria.
4. Los fundadores, asociados, patronos representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos no son los destinatarios principales de las actividades que ha realizado la Asociación, ni se han beneficiado de condiciones especiales para utilizar sus servicios, la información se detalla en el apartado 15 de la memoria.
5. Los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno de la Asociación es gratuito, la información se detalla en el apartado 16 de la memoria.
6. En caso de disolución, el patrimonio de la Asociación se destinará en su totalidad a alguna entidad pública de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, recogido en el artículo 28 de los Estatutos de la Asociación.
7. La asociación está inscrita en los siguientes registros:

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- Registro Provincial de Asociaciones del Gobierno Civil de Ávila con el número: 58, de la Sección 1ª, según notificación de inscripción de fecha 14 de Diciembre de 1973.
- Registro Nacional de Asociaciones de la Dirección General de Política Interior con el número 13.345, Sección 1ª según comunicación de fecha 14 de Diciembre de 1973.
- Entidad de Servicios Sociales registrada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la junta de Castilla y León con el número 05.033E.
- Entidad por la Igualdad de Oportunidades y Centros de Asistencia de la Mujer de Castilla y León con el número 02/000126/Av. El día 28-06-2014 se renovó la inscripción en este registro.
- Entidad de Formación Profesional para desempleados reconocida por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León, con el número de registro 05 09003 en las especialidades de Control y protección del medio natural y técnico en software ofimático

8. La Asociación cumple las obligaciones contables previstas en las normas, cumple las obligaciones de rendición de cuentas que establezca la legislación específica para asociaciones declaradas de Utilidad Pública, rindiendo cuentas antes de transcurridos seis meses desde el cierre de su ejercicio ante el organismo público encargado del registro correspondiente.

9. Que elabora anualmente una memoria económica en la que se especifican los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que pueden identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

La totalidad de las actividades desarrolladas por la Asociación a lo largo del 2016 son rentas exentas recogidas en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los miembros de la Dirección estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 12.2 Saldos con las administraciones públicas

La composición de los saldos acreedores corrientes con las Administraciones Públicas, al cierre del ejercicio 2016, forma parte del epígrafe "Otros acreedores" y han sido detallados en el apartado 10.1 de esta memoria.

## 13 INGRESOS Y GASTOS

### 13.1 Desglose de la cuenta de resultados en relación a los gastos

Desglose de la partida 3.b) "Ayudas no monetarias":

Cuenta	Título	2016
651	Ayudas no monetarias	
	Programa de atención urgente	19.434,66 €
	Catering social	31.690,74 €
		<b>51.125,40 €</b>

La partida 3.c) por "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno" incluye una partida de Compensación a voluntarios por importe de 1.262,30 €.

Desglose de la partida 6 "Aprovisionamientos"



# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

Cuenta	Título	2016
600	Compras de bienes destinados a la actividad	3.526,70 €
602	Compras de otros aprovisionamientos	5.289,56 €
		<b>8.816,26 €</b>

Todas las compras corresponden a bienes destinados a la actividad.

Todas las compras son nacionales, no habiéndose realizado adquisiciones intracomunitarias ni importaciones

Desglose de la partida 8. "Gastos de personal", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cuenta	Título	2016
640	Sueldos y salarios	95.880,44 €
642	Seguridad social a cargo de la empresa	30.088,76 €
		<b>125.969,20 €</b>

Desglose de la partida 9. "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados abreviada es la siguiente:

Cuenta	Título	2016
622	Reparaciones y conservación	2.874,17 €
623	Servicios de profesionales independientes	2.812,50 €
625	Primas de seguro	1.132,35 €
626	Servicios bancarios y similares	323,43 €
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	205,00 €
628	Suministros	3.488,22 €
629	Otros servicios	7.195,54 €
631	Otros tributos	610,77 €
		<b>18.641,98 €</b>

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de créditos ni fallidos.

No existe una partida para la partida 10. "Dotación de amortizaciones" de la cuenta de resultados.

## 13.2 Desglose de la cuenta de resultados en relación a los ingresos

Desglose de la partida 1. Ingresos de la Entidad propia

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados es la que sigue:

Cuenta	Título	2016
705	Prestaciones de servicios	-4.489,91 €
721	Cuotas de usuarios	-41.566,11 €
740	Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	-172.473,83 €
		<b>-218.529,85 €</b>

## 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los ingresos de Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio tiene la siguiente composición:

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

Cuenta	Título	01/01/2016	Entradas	Salidas	31/12/2016
74000000	Subvenciones, donaciones y legados activ	0,00 €	0,00 €	10.263,68 €	-10.263,68 €
74000005	MEDCYD (Mº Educación)	0,00 €	0,00 €	650,00 €	-650,00 €
74000011	Integral 2015/16	0,00 €	0,00 €	77.159,51 €	-77.159,51 €
74000012	Mayores 2015/16	0,00 €	0,00 €	19.324,39 €	-19.324,39 €
74000013	Urgente 2015/16	0,00 €	0,00 €	24.631,18 €	-24.631,18 €
74000014	Exclusión La Caixa 15/16	0,00 €	0,00 €	17.934,17 €	-17.934,17 €
74000015	Integral 2016/17	0,00 €	0,00 €	14.412,67 €	-14.412,67 €
74000016	Mayores 2016/17	0,00 €	0,00 €	5.344,09 €	-5.344,09 €
74000017	Urgente 2016/17	0,00 €	0,00 €	2.754,14 €	-2.754,14 €
	<b>Subvenciones, donaciones y legados a la</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>172.473,83 €</b>	<b>-172.473,83 €</b>

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando, se han cumplido las condiciones establecidas en la concesión de las subvenciones, tanto en lo relativo a las actividades financiadas como a las normas de justificación.

La totalidad de las subvenciones y donaciones recibidas están vinculadas a la actividad propia de la entidad.

Las donaciones afectas a la actividad proceden de aportaciones dinerarias de personas físicas para el desarrollo de actividades propias de la entidad

## 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 15.1 Actividad de la entidad

- **Ludoteca para niños/as de Educación Infantil y Ed. Primaria (1º a 3º)** en El Barco de Ávila. Ha funcionado todas las tardes de lunes a viernes durante el curso escolar. Se siguen dedicando dos aulas del centro a este proyecto y han estado inscritos/as 64 niños y niñas en dos sistemas de asistencia (fijo y discontinuo), además de establecerse un sistema de préstamo de juegos y juguetes educativos.
- **Talleres de Sensibilización Medioambiental.** El proyecto intenta implicar y concienciar a la población infantil en la conservación del patrimonio natural y medioambiental comarcal y general. Se han desarrollado durante la primavera y el verano siete talleres para niños y niñas de Ed. Infantil, Primaria y ESO. Han participado 83 niños y niñas
- **Apoyo escolar en la realización de tareas escolares fuera del horario lectivo.** La actividad intenta paliar la brecha educativa que se produce por la falta de acceso al apoyo y refuerzo escolar de niños/as que lo necesitan, pero cuyas familias no pueden sufragarlo. Se está en permanente coordinación con los servicios educativos especializados. Se ha desarrollado en dos localidades de la comarca (El Barco de Ávila y Bohoyo) con la participación de 29 alumnos/as
- **Ludoteca "Verano 2016".** Se ha desarrollado durante los meses de verano en la localidad de Puerto Castilla un programa de atención educativa itinerante, con la participación de 22 niñas y niños de 1 a 6 años. Este proyecto apoya a familias que necesitan conciliar la vida familiar y laboral.
- **Talleres para la participación social (alumnos/as de ESO y módulos profesionales).** En colaboración con el I.E.S. Aravalle, de El Barco de Ávila, se han desarrollado diversos talleres para la participación social con la asistencia de 130 alumnos y alumnas de E.S.O. y Módulos Profesionales. Los objetivos se han centrado en que analizaran su realidad y tomaran conciencia del papel participativo que pueden llegar a adoptar, todo esto enfocado en la educación en valores y la educación para la participación social.

En el sector de las **personas mayores** se han trabajado 4 tipos de actividades:

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- **Talleres de iniciación a la informática e Internet:** El programa pretende fomentar el uso y la utilización de las nuevas tecnologías (informática de usuario) por las personas mayores. Se han impartido un total de 3 talleres a lo largo del año, con un total de 72 horas lectivas y la participación de 32 personas mayores.
- **Servicios de atención terapéutica a personas mayores dependientes y respiro familiar.** Surge de la necesidad de atender al colectivo de personas mayores que presenta una situación de dependencia y que son cuidados todavía en casa, o presentan situaciones de soledad. Se realiza una atención personal y temporal (actividades psicomotrices, estimulación cognitiva, talleres, también se merienda...), posibilitando que, en ese espacio de tiempo, las personas que los cuidan puedan dedicar espacio a tareas o actividades que habitualmente no pueden realizar. Se ha desarrollado en la localidad de Medinilla con dos días de atención semanal y la presencia de 8 usuarios/as en total.
- **Centro de atención a las personas mayores.** Durante todo el año 2016 seguimos gestionando en la localidad de La Horcajada, mediante convenio con el ayuntamiento de esa localidad, un centro de atención para las personas mayores, donde se han realizado actividades formativas, recreativas, y socioculturales, taller de estimulación cognitiva, gimnasia psicomotriz, fisioterapia, servicio de podología.... A finales del año 2016 había 232 personas mayores inscritas.
- **Taller de envejecimiento activo.** En base a la estimulación psicomotriz y cognitiva se busca facilitar un proceso de envejecimiento lo más saludable posible. Se ha desarrollado un taller en la localidad de Gilbuena con la participación de 13 personas

➤ **Programa de Formación**

- **Programa de Accesibilidad a las nuevas tecnologías**

Este programa pretende paliar la brecha digital de la comarca, en cuanto al acceso y utilización de las denominadas TIC, por parte de los colectivos rurales que tienen una mayor dificultad de acceso a esta formación. Se han desarrollado dos acciones formativas: "Informática Básica" y "Nuevas tecnologías para la información y gestión informática" con la participación total de 26 personas.

- **Talleres de promoción sociocultural.** Se han desarrollado 4 talleres centrados en la recuperación de artesanía, trabajos manuales y recuperación de tradiciones locales en las localidades de Medinilla, La Nava de Barco y La Horcajada con la participación de 28 personas.

➤ **Programa de Atención urgente a personas y familias en riesgo de exclusión social**

Los proyectos que se han llevado a cabo han sido:

- **Ayudas a la Infancia.** Las ayudas en este sector de población son clave para evitar un gran riesgo de exclusión social, tanto en la actualidad como en el futuro de estos menores. De este modo, además del programa de refuerzo escolar ya mencionado, se ha establecido una ayuda para material escolar, permitiendo comenzar el curso con todo lo necesario. Se han aprobado 24 ayudas a niños y niñas.

- **Apoyo en bienes de Primera Necesidad:** Se han desarrollado dos proyectos:

- *Fondo de Emergencia Social.* Su misión ha sido atender los gastos de familias en riesgo de exclusión social en temas de suministros para el hogar, pequeños gastos sanitarios, ayudas para el hogar... Se han beneficiado 27 personas.

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

- *Campaña "Litros de solidaridad:* Durante la época estival se ha llevado a cabo una campaña de donación de alimentos no perecederos patrocinada por diferentes peñas y asociaciones locales de 11 localidades.. En total se han recogido 1.051Kgs./litros. Además de forma permanente, diversas empresas locales han efectuado donación de alimentos no perecederos.

➤ **Programa de Suministro Externo de Comida a Domicilio.**

Hemos suministrado a lo largo del año una comida diaria (primer plato, segundo plato, pan y postre) en el domicilio a un total de 20 personas mayores y a personas que por diferentes causas no pueden cocinar o no tienen los medios necesarios para hacerlo, con el fin de garantizar una alimentación digna. En la elaboración de los menús se respetan los aspectos saludables, nutricionales y de variedad. Dadas las necesidades a atender es un programa que queremos ampliarlo para acoger a la demanda que se nos presenta.

➤ **Programa de Orientación sociolaboral y búsqueda de empleo**

- **Bolsa de Empleo:** Consiste en la recogida y clasificación de C.V. para apoyar en la búsqueda de empleo, así como en la realización de talleres para: aprender a elaborar y/o perfeccionar el curriculum vitae, afrontar una entrevista de trabajo..... Durante el desarrollo del programa ha habido 155 personas que han dejado su curriculum, inscribiéndose, por tanto, en la bolsa.
- **Personas emprendedoras:** Se trabaja en la formación en actitudes, habilidades y competencias de la persona emprendedora, así como se asesora en la definición del proyecto y objetivo empresarial.
- **Intermediación en el mercado de trabajo:** Se ha contactado con empresas y ayuntamientos de la comarca para ofrecer la colaboración en la selección de personal, pudiendo proporcionar los perfiles profesionales con los que contamos en la bolsa.

➤ **Programa de Difusión e Investigación Medioambiental**

- **Difusión Ambiental:** Se ha desarrollado un programa de difusión medioambiental con el objetivo de aumentar por parte de la población local la conciencia medioambiental, así como mejorar en las prácticas cotidianas respecto a la recogida de residuos y desechos. Ha habido las siguientes actividades:

- Cuadernillo de divulgación ambiental. Se ha elaborado y difundido un cuadernillo de divulgación de los valores medioambientales de una zona específica de la comarca (El Aravalle).
- Acciones de concienciación para la recogida selectiva de residuos. En la época estival, donde se produce una gran afluencia de visitantes, se presentan problemas importantes para la recogida selectiva de los desechos en las localidades con menos población, que no cuentan con contenedores específicos. De este modo, y con un efecto piloto, hemos puesto en marcha en cuatro localidades un sistema de recogida selectiva de envases ubicando contenedores específicos y desarrollando con medios propios el sistema de recogida. Se han recogido un total de 10.600 litros (volumen).
- Acciones de voluntariado ambiental. Se han llevado a cabo dos acciones de voluntariado ambiental, consistente en la limpieza después de la época estival (septiembre) de dos tramos de río que cuentan con gran afluencia de bañistas durante el verano.

- **Investigación Ambiental.** Se ha desarrollado la primera fase de una investigación sobre las variedades locales hortofrutícolas de la Comarca de El Barco de Ávila.

## MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

### b) Recursos humanos aplicados

- Personal Asalariado: 21 Personas
- Personal con contrato de servicios: 3 Personas
- Personal voluntario: 8 Personas con un total de 1.120 Horas realizadas

### c) Número de usuarias/os

Un participado un total de 1.014 Personas

### d) Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCION	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Ayuntamiento de La Horcajada, suscrito para la gestión por parte del CDR Almanzor del Centro de Atención a las Personas Mayores propiedad de ese Excmo. Ayuntamiento.			X
Convenio 2. Ayuntamiento de Medinilla, suscrito para la cesión de locales para el Programa de Atención terapéutica y Respiro Familiar			X
Convenio 3. Colegio Rural Agrupado El Calvitero (La Carrera), suscrito para la realización de actividades de promoción del ocio y tiempo libre infantil.			X
Convenio 4. Fundación Bancaria La Caixa (Barcelona) suscrito para la realización del Programa de Ayudas para familias en exclusión social de la comarca Barco-Piedrahita (Ávila) para los ejercicios 2015 y 2016.			

## 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) El patrimonio fundacional o fondo social de la asociación está formado 300 €uros aportados por los socios en su fundación,

## 16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Remuneraciones de los órganos de gobierno.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

No han sido satisfechas a los miembros de los distintos órganos de gobierno ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones como integrantes de los mismos.

## 17 OTRA INFORMACION

### 17.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2016 no ha habido ningún cambio en los órganos de gobierno, dirección y representación de la asociación.

### 17.2 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## mayor o igual del 33%.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha ascendido a 5,08 personas, expresados por categorías y sexo:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	Mujeres	Hombres
Educador		1,00
Trabajadoras sociales	0,56	
Educadoras/es	1,28	
Maestras	0,84	
Formador	0,03	
Podóloga	0,21	
Periodista	0,08	
Monitoras	0,13	0,15
Auxiliares	0,33	
Auxiliar de transporte		0,36
Auxiliar de administración		0,11
<b>Total</b>	<b>3,46</b>	<b>1,62</b>

No ha habido trabajadores con una discapacidad mayor o igual al 33%

Distribución por sexo de los miembros de la Junta Directiva

Junta Directiva	Mujeres	Hombres
	Miembros de la Junta Directiva	2,00
<b>Total</b>	<b>2,00</b>	<b>3,00</b>

### 17.3 Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras, según acuerdo CNMV 20-11-2003.

La Asociación no ha tenido durante 2016 inversiones financieras.

## 18 INVENTARIO

Cuenta	Título	Fecha adquisición	Valor contable	Variaciones	Otros
20600000	Aplicaciones informáticas	2014	0,00 €		
20600001	Contaplus	2014	0,00 €		
21400000	Utillaje	2014	0,00 €		
21600000	Mobiliario, material y equipos de oficina	2014	0,00 €		
21700000	Equipos procesos información	2014	0,00 €		

# MEMORIA - EJERCICIO 2016

DENOMINACIÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO RURAL ALMANZOR	
NIF: G05007570	UNIDAD MONETARIA: Euro

## 19 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La contabilidad de la Asociación no recoge ninguna partida (activo, pasivo, gastos o contingencias) que deba ser incluida en esta memoria en relación con dicha información medioambiental.

## 20 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

No existe saldo pendiente de pago a los proveedores al cierre del ejercicio 2016 superior al plazo legal de pago.

Los 20 capítulos de esta memoria económica correspondiente al ejercicio 2016 están recogidos en 23 páginas, incluida la presente, redactadas por la Junta Directiva de la Asociación Centro de Desarrollo Rural ALMANZOR